(NÓMBRESE AL COMISIONADO IVÁN JOSÉ ESCOBAR RAMÍREZ, EN EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DE LA EMPRESA ADMINISTRADORA DE AEROPUERTOS NACIONALES E INTERNACIONALES)

ACUERDO PRESIDENCIAL Nº. 09-2023, aprobado el 17 de enero de 2023

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial Nº. 08 del 18 de enero de 2023

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional Unida Nicaragua Triunfa

ACUERDO PRESIDENCIAL Nº. 09-2023

El Presidente de la República de Nicaragua Comandante Daniel Ortega Saavedra

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Nómbrese al Comisionado **Iván José Escobar Ramírez**, en el cargo de Director General de la Empresa Administradora de Aeropuertos Nacionales e Internacionales.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día diecisiete de enero del año dos mil veintitrés. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua.